ANDALUCÍA

>> Sesión sobre la Ingeniería Técnica Industrial en el Espacio Europeo de Educación Superior

Los colegios andaluces, a través de su Consejo, han llevado a cabo la feliz iniciativa de una sesión de trabajo mediante una mesa redonda sobre presente y futuro de la profesión de ingeniero técnico industrial en el Espacio Europeo de Educación Superior, celebrándose el pasado 17 de octubre en el Paraninfo de la Universidad de Málaga (Campus de Ejido).

Los miembros intervinientes en dicha sesión fueron el presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales, Isidro Román López; el secretario general de Universidades, Investigación y Tecnología, Francisco Andrés Triguero Ruiz; el presidente del Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales, Vicente Martínez García; la rectora de la Universidad de Málaga, Adelaida de la Calle Martín; el presidente de la Conferencia de Directores de las Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial, José María de la Portilla Fernández; el director de la Escuela Universitaria Politécnica de Sevilla, Jorge Jesús López Vázquez, y la representante de los alumnos de la Escuela Universitaria Politécnica de Málaga, Marta Escolar Núñez.

En esta sesión de trabajo se dilucidaron los aspectos más significativos en los que vienen trabajando las distintas instituciones que conforman la Ingeniería Técnica Industrial, y concretamente, la postura de los colegios que se mantiene de forma unánime desde el Consejo General de Colegios de la Ingeniería Técnica Industrial.

El resultado de lo tratado en esta reunión se suma a los argumentos que defienden el futuro de la Ingeniería Técnica Industrial acorde con el espacio europeo.

No obstante, hay que destacar la intervención del presidente del Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales, Vicente Martínez García, en la que señaló que "la formación en los títulos de grado debe ser generalista, porque nuestro ejercicio profesional es pluridisciplinar dentro del ámbito industrial". En este sentido, puntualizó que "no pedimos un ingeniero eléctrico, mecánico o químico, sino un ingeniero de la rama industrial, con conocimientos en todas esas disciplinas; luego los másteres sí que pueden aportar una especialización concreta", tal y como define el Real Decreto 1393/2007 de Ordenación de la Enseñanza Universitaria.

Otro de los asuntos que se trató en las jornadas fue el acceso al máster sin necesidad de realizar una formación complementaria. En este sentido, se incidió en la importancia de que cualquiera de los grados englobados dentro de la rama industrial ha de considerarse como acceso natural al máster de ingeniero industrial. TRC

FORO TÉCNICA INDUSTRIAL

>> Bolonia y la Ingeniería, tema de debate en el Foro TI durante enero y febrero

Durante los meses de enero y febrero de 2010, el Foro de Experto estará dedicado al tema "Bolonia y la Ingenía". El experto invitado, que responderá las consultas de los participantes durante estos dos meses, es Juan Ramón Lama.

Este ingeniero técnico industrial como vocal del COPITI de Sevilla ha organizado la Comisión de Enseñanzas Universitarias en este Colegio. Desde su elección el pasado año 2008, como vicepresidente ha impulsado la creación de la Comisión de Enseñanzas Universitarias, junto con otros compañeros de diversos colegios andaluces.

Juan Ramón Lama ha vivido en primera línea el Plan de Bolonia no sólo como miembro de las comisiones y mesas de trabajo de Enseñanzas Universitarias del Consejo General de Ingenieros Técnicos Industriales, en las cuales se exponen y debaten las posturas del Consejo ante el desarrollo normativo del Plan Bolonia y sus actuaciones, sino también como profesor titular de la Escuela Universitaria de la Escuela Politécnica de Sevilla. Desde este puesto docente ha participado en la experiencia piloto para la implantación del EEES, que desde hace tres años se viene desarrollando en la Escuela Universitaria Politécnica de Sevilla; se ensayan metodologías de innovación docente, se imparten cursos de formación sobre aspectos específicos del desarrollo del Plan Bolonia al profesorado y se han preparado todos los aspectos que serán requeridos en el nuevo modelo universitario.

En esta universidad también ocupa el cargo de subdirector de Calidad, Investigación y Transferencia Tecnológica, responsabilizándose del seguimiento y desarrollo del Sistema de Garantía de la Calidad y del Plan de Mejora de las Titulaciones que se imparten en la escuela, siendo uno de los pilares fundamentales en los que se sustenta la implantación del EEES.